

II. Administración civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 3042

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Tesorería Territorial de Murcia

Unidad de Recaudación Ejecutiva número Uno de Murcia

Anuncio de subastas de bienes muebles

Doña María Abellán Olmos, Recaudadora Ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la Unidad de Recaudación número Uno de Murcia.

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad de mi cargo, contra Manuel Manzanera S.A., por débitos a la Seguridad Social, importantes 6.900.435 pesetas de principal, recargo y costas del procedimiento, se ha dictado con fecha 17 de marzo de 1992, la siguiente:

Providencia: Autorizada por el Director Provincial de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social con fecha 14 de noviembre de 1991, la subasta de bienes inmuebles del deudor don Manuel Manzanera S.A., embargados por diligencia de fecha 27 de marzo de 1990, en procedimiento administrativo de apremio seguido contra dicho deudor, procedáse a la celebración de la citada subasta el día 24 de abril de 1992, a las 10 horas en el local de esta Unidad de Recaudación, sita en calle de San Nicolás, número 13 bajo, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 137, 138, 139 y 140 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social.

Notifíquese esta providencia al deudor y al depositario.—Murcia, 17 de marzo de 1992.—La Recaudadora Ejecutiva, firmado y rubricado.

En cumplimiento de dicha providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta lo siguiente:

1.º— Que los bienes embargados a enajenar son los que al final se describen.

2.º— Que los bienes se encuentran en poder del depositario don Manuel Manzanera Clares, D.N.I. número 22.429.098 en el domicilio Plaza Camachos, 1, de Murcia, donde podrán ser examinados por aquellos a quienes pueda interesar.

3.º— Que todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta fianza, al menos, del 20% del tipo de aquélla, depósito este que se ingresará en firme en la Tesorería Territorial si los adjudicatarios no hacen efectivo el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad en que podrá incurrir por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza origine la ineffectividad de la adjudicación.

4.º— Que la subasta se suspenderá antes de la adjudicación si se hace el pago de los descubiertos.

5.º— Que el rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación de los bienes, o al quinto día hábil, la diferencia

entre el precio de adjudicación y el importe del depósito constituido.

6.º— Que en el caso de no ser enajenados la totalidad de los bienes mencionados en primera o segunda licitación, se celebrará almoneda durante los tres días siguientes al de ultimación de la subasta.

7.º— Que el licitador podrá hacerlo con derecho a ceder a terceros, siempre que lo advierta previamente a la Mesa de subasta.

8.º— Que las cargas o gravámenes que pudiesen existir sobre los bienes, continuarán subsistiendo a cargo de los rematantes.

9.º— Los gastos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, transporte, desmontaje, etc., serán por cuenta del adjudicatario.

10.º— Desde su anuncio hasta la celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañándose dentro del mismo, fotocopia del D.N.I. del licitador, o, si se trata de extranjero, del pasaporte, o de otro documento que acredite su personalidad, consignándose en esta Recaudación, junto a aquél, el importe del depósito de garantía. Los sobres se conservarán cerrados por la Mesa y serán abiertos en el acto de remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

11.º— En todas las licitaciones las posturas sucesivas que se vayan formulando deberán guardar una diferencia entre ellas de al menos, el 2% del tipo de subasta.

Valoración y tipo de subasta:

Lote número 1.— Un frigorífico marca RCA, modelo CSX-24-D SZ221121 de dos puertas. Valoración: 417.000 pesetas.

Lote número 2.— Un frigorífico marca Iberna FH-35-3 de cuatro puertas, color beige. Valoración: 319.000 pesetas.

Lote número 3.— Un frigorífico Corberó de 300 litros, dos puertas color blanco. Valoración: 45.000 pesetas.

Lote número 4.— Dos frigoríficos marca Iberna de dos puertas. Valoración: 120.000 pesetas.

Lote número 5.— Un frigorífico marca Iberna de dos puertas, 450 litros. Valoración: 398.000 pesetas.

Lote número 6.— Dos frigoríficos marca Iberna de 285 litros y 350 litros. Valoración: 78.000 pesetas.

Lote número 7.— Dos frigoríficos marca Zanussi, modelo 25/723/95 FR de dos puertas Z-5300-2T. Valoración: 80.000 pesetas.

Lote número 8.— Dos frigoríficos marca Zanussi, modelo Z-1150-P de 140 litros. Valoración: 54.000 pesetas.

Lote número 9.— Dos congeladores Indesit de 285 y 350 litros, dos puertas. Valoración: 76.000 pesetas.

Lote número 10.— Cuatro frigoríficos Corberó dos puertas, modelo FD-3170, FD-1610; 410 y 230 litros. Valoración: 200.000 pesetas.

Lote número 11.— Dos frigoríficos Indesit de 285 y 350 litros, dos puertas. Valoración: 80.000 pesetas.

Lote número 12.— Tres frigoríficos Indesit de 300, 285 y 400 litros. Valoración: 150.000 pesetas.

Lote número 13.— Un congelador Indesit, modelo SFP 210 de 210 litros. Valoración: 40.000 pesetas.

Lote número 14.— Un frigorífico Naonis de dos puertas, 285 litros. Valoración: 45.000 pesetas.

Lote número 15.— Dos cocinas Corberó de cuatro fuegos con horno. Valoración: 38.000 pesetas.

Lote número 16.— Una cocina Corberó de 3 fuegos con horno. Valoración: 18.000 pesetas.

Lote número 17.— Una cocina eléctrica Superser de tres placas, número 90320031. Valoración: 40.000 pesetas.

Lote número 18.— Una lavadora Corberó de carga superior, modelo LD-640-B. Valoración: 60.000 pesetas.

Lote número 19.— Tres lavadoras Corberó carga superior, modelo LD-60, LD6012, LD6014. Valoración: 150.000 pesetas.

Lote número 20.— Siete lavadoras Otsein, carga superior, modelo DL-1000, DL-680, DL-660, DL-640, DL-620, DL-590, DL-623. Valoración: 385.000 pesetas.

Lote número 21.— Un frigorífico Iberna y Zanussi de una puerta. Valoración: 40.000 pesetas.

Lote número 22.— Tres lavadoras Zanussi carga frontal, modelo Z-638/2) y Z-6410. Valoración: 120.000 pesetas.

Lote número 23.— Dos hornos microondas Corberó, modelo MO-180, M-261, color blanco. Valoración: 80.000 pesetas.

Lote número 24.— Dos lavadoras Indesit carga frontal, modelo 440 y Limpiatre de 5'50 kilos. Valoración: 100.000 pesetas.

Lote número 25.— Cuatro lavadoras Corberó carga frontal, modelos LD745B, LD940B, LD960 y LD960B. Valoración: 200.000 pesetas.

Lote número 26.— Siete cuberterías, cinco de 1390 piezas y dos de 113 piezas. Valoración: 350.000 pesetas.

Lote número 27.— Una lavadora Indesit carga frontal, modelo 621. Valoración: 350.000 pesetas.

Lote número 28.— Tres hornos Corberó, modelo MH351, HM250 y HB-151. Valoración: 90.000 pesetas.

Lote número 29.— Tres encimeras marca Teka de cuatro fuegos. Valoración: 45.000 pesetas.

Lote número 30.— Dos encimeras Corberó de cuatro fuegos. Valoración: 34.000 pesetas.

Lote número 31.— Dos hornos Balay, modelo H2327E y otro, color blanco. Valoración: 95.000 pesetas.

Lote número 32.— Un horno Corberó, modelo HB 251. Valoración: 35.000 pesetas.

Lote número 33.— Un horno Lynx con encimera. Valoración: 60.000 pesetas.

Lote número 34.— Un horno Teka turbo con encimera, modelo MX. Valoración: 65.000 pesetas.

Lote número 35.— Un horno Corberó, modelo HM 151 y encimera de cuatro fuegos. Valoración: 40.000 pesetas.

Lote número 36.— Una encimera Naves de tres fuegos

y placa. Valoración: 40.000 pesetas.

Lote número 37.— Dos hornos Corberó H7355 y HB351 con encimera de cuatro fuegos. Valoración: 100.000 pesetas.

Lote número 38.— Dos frigoríficos Philips, modelos M734 y M724. Valoración: 105.000 pesetas.

Lote número 39.— Un Microondas Solac, número 4B71915 A. Valoración: 35.000 pesetas.

Lote número 40.— Un aparato aire acondicionado marca Upesa. Valoración: 40.000 pesetas.

Lote número 41.— Dos aspiradores Solac, modelos 910 y 915. Valoración: 25.000 pesetas.

Lote número 42.— Dos aspiradores marca Braun, modelos 1601BR05 y 1601BROL. Valoración: 40.000 pesetas.

Lote número 43.— Tres televisores de 14'', marcas Newmar, Philips y Salora. Valoración: 140.000 pesetas.

Lote número 44.— Un televisor de 16'', marca Filmacol. Valoración: 40.000 pesetas.

Lote número 45.— Cinco televisores de 21'', marcas ITC Internal-Newar, Salora E. Imperial. Valoración: 360.000 pesetas.

Lote número 46.— Dos televisores de 25'' Philips y Europhom. Valoración: 210.000 pesetas.

Lote número 47.— Tres televisores de 20'', modelos Grunding, Imperial y Elbe. Valoración: 140.000 pesetas.

Lote número 48.— Dos televisores de 25'' y 28'', marca Imperial. Valoración: 190.000 pesetas.

Lote número 49.— Un televisor Europhom de 28''. Valor: 100.000 pesetas.

Lote número 50.— Dos televisores de 25'', marca Salora. Valor: 180.000 pesetas.

Lote número 51.— Ocho mesas para TV colores blanco y madera, caoba, negras con puerta cristal. Valor: 40.000 pesetas.

Lote número 52.— Tres cuberterías marca Monix, de 113 piezas. Valor: 135.000 pesetas.

Lote número 53.— Dos cuberterías marca Ribera de 130 piezas. Valor: 110.000 pesetas.

Lote número 54.— Dos lavavajillas Zanussi, modelo ZE 914 y ZE 915. Valor: 110.000 pesetas.

Lote número 55.— Un lavavajillas Corberó LV-8900 B. Valor: 60.000 pesetas.

Lote número 56.— Un lavavajillas Indesit, color blanco. Valor: 65.000 pesetas.

Lote número 57.— Un televisor Europhom de 28''. Valor: 110.000 pesetas.

Lote número 58.— Una cadena musical marca Sansung, con plato giratorio reproduc. de disco compacto, sincronizador, amplificador y pletina (de 35x35 W); dos cajas acústicas de la misma marca, de 50 W. Valor: 90.000 pesetas.

Lote número 59.— Una cadena musical marca Sansui-amplificadora de 50x50 W; 2 cajas acústicas. Valor: 70.000 pesetas.

Lote número 60.— Una cadena musical marca Kendulor-amplificador de 70x70 W. 2 cajas acústicas. Valor: 100.000 pesetas.

Lote número 61.— Una cadena musical marca Sony, amplificador de 75x75 W., con dos cajas Sony. Valor: 100.000 pesetas.

Murcia, 17 de marzo de 1992.—La Recaudadora Ejecutiva, María Abellán Olmos.